

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.-Propietario: D. F. Peris Hencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXIX.—Núm. 16.870
VALENCIA JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1916
Oficinas; Miñana, 7 y 9

EL SEÑOR
Don Pascual Fresquet Pedra
Que descansó en el Señor el día 27 de octubre de 1915
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos doña Teresa Fresquet (ausente), sobrinos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos...

Exposición y venta de sombreros
de señora, señorita y niña, de las acreditadas casas de París
Sousanne Telbot
Camille Roger
Marescot Sœurs
Madamme Fenrly
Lewwis
Ester Meyer
Días 27, 28, 29, 30 y 31, de nueve á una y de tres á ocho, Hotel Inglés.

En el taller de modas
de Carmen Castañeda se venden abrigos de 30
pesetas en adelante, confeccionados á medida.
Torre de San Cristóbal, 11, principal, travesía
de la calle de la Paz.

Planchadoras
Se necesitan en los talleres de tinte y telaje
de ropas de F. López Más, Cuarte, 85.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Muchas de ellas, reputadas como incurables
por la ciencia, curan con los tratamientos
especiales del renombrado oculista americano
don Gabriel Belgodere, calle de las
Barcas, número 2, principal, en Valencia.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRÓNICA

Por las informaciones telegráficas y telefónicas
habrán podido ver nuestros lectores la serie
de precauciones enormes que se están
tomando estos días últimos en la Cámara
popular. El sábado último tuvimos ocasión
de ver ambulando en espionaje por el
interior de la Cámara al jefe de la brigada
de Policía de investigación de anarquistas
de Barcelona, y en diferentes lugares de la
casa, distribuidas, caras desconocidas para
los concurrentes habituales, que no eran sino
policías, con los que se había montado una
vigilancia exquisita. Los alrededores del Congreso
también estaban más vigilados por
fuerzas de policía que ordinariamente. Los
periodistas, tanto inofensivos y harto conocidos
de todos, también al llegar á la Cámara
eran sometidos y lo son aun á una serie
de molestias innecesarias. Se había ordenado
por el presidente una escrupulosa revisión
de los pases de entrada. Eso pudo quedar
hecho en un día, pero la medida sigue en
vigor rigurosamente y las molestias se repiten
á diario. Los uñeros, que hacen función
de porteros, no saben ya cómo explicarse
con una infinidad de señores que les son
familiares. "Perdone usted", "Se que tiene
pase en vigor, pero la orden es rigurosa",
"Haga usted el favor de mostrármelo".
Al principio no se conocía la causa de este
rigor inusitado y se comentaba con conjeturas
entre los asistentes concurrentes. Ayer se supo,
entre los comentarios y las chanzas subieron
de punto. Se dijo oficialmente que el sábado
había recibido el señor Villanueva un anónimo
amenazador de terribles caracteres. Un
Joven, elegantemente vestido, arrojaba desde
una de las tribunas, durante la sesión,
una bomba al salón de sesiones en ocasión
en que ocupara la cabecera del banco azul
el conde de Romanones. Se daban en el anónimo
otras señas personales del criminal.
¡Qué horror! Se justificaba, pues, todo el
juicio de medidas que el presidente de la Cámara
hizo adoptar.
Corrió la nueva por el salón de Conferencias
y empezaron las bromas. Alguien decía:
"El anónimo ha llegado aquí equivocadamente.
Se refería al presidente del Consejo
de ministros de Austria-Hungría. El día que
se anuncia un atentado en Austria, es cuando
hay que ponerse en guardia aquí".
Las bromas se generalizaron. Cada vez
que entraba algún amigo de los que á diario,
por función de informadores, se encuentran
en la Cámara, empezaba á derrocharse el
buen humor.
"¿Es usted el que trae la bomba?", se escuchaba
preguntar con frecuencia en los
grupos. Todo el mundo se consideraba en
el Congreso más seguro que nunca. Estas
cosas, cuando se anuncian, nunca ocurren.
Lo inesperado es en materia de atentados lo
verdadablemente temible.
Se han hecho muchas bromas de intención
política á propósito de este inusitado
juicio de precauciones. La más notable ha sido
esta: ¿Dicen que en el Congreso hay alguien
que pretende atentado contra la vida

de Romanones? Ya sabemos quién es: Villanueva.
Que lo detengan...
Las precauciones siguen hoy. El rigor continúa
en la revisión de los pases. Estamos sujetos á una
serie de molestias innecesarias y fastidiosas.
Va á ser cosa de ponerse en el sombrero para
que lo vean los uñeros al entrar y de mostrar los
forros de los bolsillos vacíos.
Podemos estar tranquilos de que nada puede
acontecer afortunadamente. Y solo para estas
mismas en un poco de ridículo para los que
adoptaron tales medidas de precaución, que con
razón ha podido decirse ingeniosamente que
cuesta entrar en el Congreso casi tanto trabajo como
en Verdun. ¡Este es Villanueva, vaya si sabe atrincherarse!

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Ha continuado el avance de los alemanes
en la Dobruja y ha continuado el avance
de los franceses en el frente de Verdun;
estas son las únicas novedades ocurridas en
las últimas 24 horas.
Los periódicos franceses reconocen que el
esfuerzo supremo de los rusos debe haberles
quebrantado grandemente, y á esta consideración
se debe que no hayan acudido en socorro
de los rumanos tan pronto como hubiera sido
menester.
Se ha verificado el entierro del jefe del
gobierno austriaco, monsieur Sturg, constituyendo
el acto imponente manifestación de duelo.
Los americanos parece que responden cumplidamente
al llamamiento de Francia, aportando
capital al préstamo negociado por esta nación.
El frente francés se ha mantenido íntegro.
Al Este del bosque de Punin y al Norte del
Corpu de Chenois, los franceses han regresado
durante el transcurso del día. El número
de prisioneros hecho al enemigo pasa de
4.500.
En el resto del frente ningún acontecimiento
digno de mención.
El día 23, entre once y una, 11 aviones
ingleses de bombardeo, acompañados de otros
cinco de defensa, bombardearon los altos hornos
de Hagundue, sobre los que lanzaron
1.500 kilos de proyectiles, que produjeron
varios incendios.
Los aviadores ingleses pudieron comprobar
que el bombardeo hecho la noche anterior,
á cargo de los franceses, había sido de excelente
resultado, por los daños que habían producido.
El parte alemán no se ha recibido.

Depósito comercial á Barcelona

La "Gaceta" llegada hoy á Valencia publica
el real decreto concediendo á Barcelona
el Depósito comercial. He aquí la parte
dispositiva:
"Artículo 1.º Se autoriza la concesión
de un Depósito comercial en Barcelona,
otorgada á un consorcio, que constituirán:
El ayuntamiento de dicha capital, en representación
de la ciudad, y los presidentes ó delegados
de las siguientes corporaciones: Fomento
del Trabajo Nacional, Junta de Obras
del Puerto, Instituto Agrícola Catalán
de San Isidro, Cámaras Oficiales de Comercio
y Navegación y de la Industria, y un representante
de las Asociaciones obreras, especialmente
dedicadas á servicios marítimos.
Artículo 2.º El consorcio expresado en
el artículo anterior deberá presentar, dentro
del término de un año, á contar de la
fecha de este decreto, ante el ministerio
de Hacienda:
A. Los planos y una Memoria explicativa
de la organización á establecer en el depósito,
así como de su situación en el puerto.
B. Relación de las operaciones que en
el mismo se propongan desarrollar el comercio,
y las tarifas aplicables á cada una de ellas.
C. Acuerdo otorgado en forma legal reconociendo
expresamente la obligación de reintegrar al Estado
los gastos que ocasione la intervención y
vigilancia del depósito. La liquidación del
reintegro de estos gastos será trimestral. La
falta de pago de cuatro trimestres, alternos
ó sucesivos, producirá la caducidad de la
concesión, previo requerimiento de pago
al consorcio concesionario.
El ministro de Hacienda, previos los dictámenes
que considere necesarios, resolverá
acerca de las operaciones y tarifas á autorizar,
así como de los demás extremos con tenidos
en la petición ó peticiones del consorcio,
y los que considere precisos para la salvaguardia
de los intereses públicos y de los recursos
del Tesoro.
Artículo 3.º El consorcio concesionario
tendrá la facultad de emitir los títulos ó efectos
de crédito que estime convenientes y de
arrendar uno ó más servicios á una entidad
mercantil, previa siempre la autorización
del ministro de Hacienda.
Artículo 4.º Todas las resoluciones que
en lo sucesivo se dicten para la ejecución
del presente decreto é implantación y desarrollo
del Depósito comercial del puerto de Barcelona,
deberán ser publicadas en la "Gaceta de
Madrid", á fin de que en el plazo de treinta
días, á contar desde dicha publicación,
puedan alegar lo que á su derecho conviene
de algún modo afectados por la resolución
acordada.
El Consejo de ministros, á propuesta del
ministro de Hacienda, decidirá en cada caso
lo procedente, y su resolución será igualmente
publicada en la "Gaceta de Madrid".
Artículo 5.º En todo lo que no esté especialmente
regulado por este decreto se considerarán
aplicables, en primer término, al Depósito
comercial de Barcelona, el real decreto de
22 de setiembre de 1914 y sus disposiciones
complementarias.
Artículo 6.º El ministro de Hacienda,
previa audiencia de la Junta del consorcio,
y con el dictamen del Consejo de Estado,
dictará los reglamentos necesarios para el
régimen y funcionamiento del nuevo Depósito
comercial."
Aplaudimos sin reservas la concesión hecha
á Barcelona, á la que felicitamos sinceramente,
porque ha visto atendidas sus legítimas
aspiraciones, y este aplauso y esta felicitación
obedecen á que nosotros y no otros fuimos
por la dicha ajena y nos place todo lo que
contribuye al desarrollo y desenvolvimiento
de la riqueza nacional.
Y ahora parecemos pertinente hablar de
nuestra patria y abandonamos íngenuos. Lo
que se ha otorgado á Barcelona, y antes se
concedió á Cádiz debía obtenerlo también
Valencia, si aquí no gastáramos nuestra actividad
en perulidades y pusieráramos la mirada
y la debida acción en todo aquello que
significa grandes intereses, desenvolvimiento
y progreso de la riqueza y estudio concienzudo
y documentado de los problemas que afectan
á nuestra región.
Debe desecharse para siempre la vociferancia
y reemplazarla por una serie de hechos,
precedidos de un conocimiento perfecto
de los asuntos que nos interesan, y plantear
su resolución en términos categóricos
y precisos, aunando todas las voluntades
y precipitando de miras políticas, ante el
interés supremo de los beneficios generales.
En la cuestión del Depósito comercial ahora,
como antes en lo de la Mancomunidad y
en lo de la Exposición de Industrias eléctricas,
como en cuanto afecta á la prosperidad
de Barcelona y Cataluña, no ha habido en
aquella región diferencias de especie alguna;
todos se han sentido y sienten catalanes,
y prescindiendo de sus afectos políticos, han
hecho causa común y han dispuesto por ello
de fuerza incontrastable para realizar sus
aspiraciones.
Y es que piensan que la lluvia que fertiliza
los campos no distingue de colores y matices
políticos, y lo mismo beneficia los predios
de los jaimistas que los de conservadores,
liberales, republicanos é indiferentes.
Así unidos, comprometidos, estudian los
problemas, y con la adecuada y debida preparación,
los plantean, y desde este instante
tienen ganada la partida, porque no hay poder
que se oponga á las pretensiones legítimas
de un pueblo.
Imitemos su conducta; demos de mano pequeñas
y futasas, que á nada práctico conducen,
y dediquemos nuestra actividad á engrandecer
esta región levantina, que sería la más
rica del mundo si sus hombres no tuvie-

ran la especial idiosincrasia que les caracteriza.
Y concretándonos á la cuestión del Depósito
comercial para Valencia, tienen la palabra
la Junta de Obras del Puerto, la Cámara
de Comercio y las entidades mercantiles y
obreras de nuestra ciudad.
Hay que huir de minucias y pequeñeces
y acometer con brío y decisión grandes empresas
de extraordinaria importancia para Valencia.
Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

La mujer, como educadora, ¿cuál es su misión?

La misión de la mujer, es incluir.
Si preguntamos á la razón qué cosa es más
difícil, si hacer el bien, ó inspirarla y hacerlo
amar, nos contesta que esto último; porque
para ello se requiere la paciencia y longanimidad
del amor, privilegio exclusivo de la mujer.
No negaremos que la influencia del padre es
provechosa, cuando es buena; pero son muy
raros los casos en que pueda ejercerla plenamente,
faltándole los elementos de tiempo y voluntad
constante.
La mujer es exclusivamente para la familia;
el hombre pertenece á la familia y á posteriores
deberes, que le distraen y apartan del hogar;
por lo que podemos decir que la educación
de sus hijos no puede ser ni una lección
ni un trabajo. No obstante, realice el padre
su estado por medio de su carácter, cumpla
gustoso sus deberes de hombre y de ciudadano;
que sus acciones vayan siempre de acuerdo
con sus palabras, y éstas expresen siempre
ideas generosas, y habrá hecho por sus hijos,
lo que no podrían hacer los más sabios
preceptores del mundo.
El padre deberá educar á sus hijos con su
propia historia, y hará esto, si todos sus hechos
y todas sus palabras llevan al seno de la
familia el sello de la moralidad, y cuando
las lecciones de la madre pecaren del defecto
de demasiado ideal ó demasiado exaltado,
al padre toca entonces, con sus virtudes, prodigar
á sus hijos aquel alimento sólido, que según
San Pablo, debe reemplazar la leche materna.
El padre, en el seno de la familia, representa
la sociedad; la madre representa el orden
interior de la casa, y si el hombre trae á
ella las inquietudes de la plaza pública, la
mujer prepara los placeres diarios del hogar
doméstico, que suavizan las asperezas de la
vida en el hombre, que cumple con el deber
sagrado de ganar el sustento de sus hijos.
Ofrecamos á nuestras esposas y tiernas
madres de familia el tributo de una atenta
observación, invitándolas con toda confianza
á que pesen y mediten bien su nobilísima
misión de educadoras de sus hijos, más hoy
que tantos elementos de perdición y ruina
cunden por todas partes contra la inocencia
y la virtud. Digámosles que no cumple solo
buscar para sus hijos buenos profesores,
que éstos hacen, si, buenos discípulos, pero
solo las madres forman los hombres.
La sociedad pone la instrucción de la juventud
en las escuelas, y la Naturaleza ha puesto
en la familia la moralidad en acción por
parte de los padres, y de la moralidad de
las familias surge la moralidad de los pueblos
y de todo el organismo social.
Siempre será de tal trascendencia el ejemplo
de los padres en presencia de sus hijos,
y sus palabras son recogidas y tienen tal
virtud, que pueden llegar á ser una opinión
y decidir un carácter en los hijos, los cuales
viven de la atmósfera de la familia, de la
cual se nutren y transforman en todo lo que
ven, en todo lo que oyen, bueno ó malo, moral
ó inmoral, religioso ó ateo.
Precisa considerar la educación en su integridad
esencial, es decir, como un encargo divino,
social y civilizador, cuyo encargo, si se
ha de cumplir bien, requiere de las madres
de familia y pedagogistas se inspiren y
beban en las fuentes doctrinales del Catecismo
católico, en donde se halla, no solo enseñanza
religiosa, si que también enseñanza moral,
social y civilizadora.
Y esto había de decir al gran Pestalozzi:
¡Cristo, el modelo y el primero de los maestros!

Concurso regional de ganado caballar de tiro

Reglamento del concurso-prueba de selección
Tendrá lugar el concurso, el día 27 del corriente,
á las cuatro de la tarde.
PREMIOS
Cinco de 100 pesetas cada uno
Artículo 1.º La prueba consistirá en recorrer
una distancia de seis á siete kilómetros
aproximadamente, parte por carretera, parte
por camino, y si es posible campo á traviesa,
enganchados los caballos aisladamente
á carruajes, cuyo peso normal sea el de
500 kilogramos.
Artículo 2.º Los fallos del jurado en la
calificación de los caballos son inapelables,
siendo descalificada toda persona que se
dirija en mala forma á cualquier individuo
del jurado en el ejercicio de sus funciones,
ó bien falte al reglamento.
Artículo 3.º El jurado se reserva el derecho
de declarar desiertos uno ó más premios
si juzga insuficiente el número de caballos
que se presenten.
Artículo 4.º La Comisión organizadora
no es responsable de los accidentes e enfermedades
de cualquier naturaleza que puedan
sobrevinir durante las pruebas ó á consecuencia
de ellas.
Artículo 5.º Para juzgar á los caballos,
el jurado asignará á cada uno una nota que
será el promedio de otras dos; una de conformación
y origen, y otra de velocidad, resistencia
y regularidad de aires.
Aquellos concursantes que acrediten el origen,
por medio de los certificados legales, serán
preferidos en igualdad de condiciones.
A. Nota de conformación y origen.—En el
examen se tendrá en cuenta no solo la conformación,
sino su adaptación al servicio de tiro ligero.
Los animales serán pesados, y medidos la
alzada, perímetro torácico y perímetro de la
caña por debajo de la rodilla. El jurado
eliminará del concurso-prueba á los caballos
ó reguas que se separen demasiado en un
sentido ó en otro de la fórmula del tiro ligero.
B. Nota de velocidad, resistencia y regularidad
de aires.—A la hora que se señale deberán
presentarse los caballos enganchados á
límonera á carruajes de la elección del propietario,
á cuyo cargo corre el enganche, así como
el que tenga el peso correspondiente. Los
animales de tres años beneficiarán de un
descargo de 50 kilogramos. Se procurará,
especialmente en los concursos de primavera,
establecer una categoría aparte para los
caballos de tres años, para los que el peso
de arrastre será 400 kilogramos; en este
caso los caballos que opten por la otra categoría
no beneficiarán de descargo alguno. Los
de procedencia extranjera serán recargados
de 100 kilogramos, sobre lo que les correspondía
por su edad; serán considerados como
tales aquellos que no puedan justificar su
nacionalidad, previa reclamación formulada
por alguno de los concursantes, que deberá
hacerlo precisamente por escrito; el
declarar suficiente la justificación, es de
la competencia exclusiva del jurado, que
podrá otorgar el plazo que considere oportuno
para la presentación de documentos, y en
este caso, el premio ganado por el animal
en cuestión quedará en depósito.
A partir de 158 metros de alzada se aumentará
25 kilogramos por centímetro.
La nota correspondiente á la prueba en sí
se fundamentará principalmente en las velocidades
respectivas, pudiendo, sin embargo, modificarse
en vista de la fatiga con que se termine
el recorrido, y teniendo también en cuenta
la regularidad de aires y facilidad en la
tracción que hayan señalado los comisionarios
encargados de vigilar el trayecto. Serán
declarados fuera de concurso los que rebasen
un tiempo prudencial señalado en cada caso,
según las dificultades del camino, y solo por
norma se marca la velocidad mínima de cinco
minutos por kilómetro, ó sea treinta en los
seis.
Artículo 6.º Las salidas se darán por separado,
consecutivamente y previo sorteo, siendo
cronometradas á la salida, y á la llegada
serán declarados sin derecho á premios
los que rebasen un tiempo prudencial señalado
en cada caso, según las dificultades del camino,
y solo por norma se marca la velocidad mínima
de cinco minutos por kilómetro, ó sea treinta
en los seis.
Artículo 7.º Algunos comisionarios apostados
en el trayecto vigilarán el recorrido, anotando
la regularidad en los aires y facilidad en la
tracción.
Artículo 8.º Las inscripciones-matrículas
para tomar parte en los concursos-pruebas,
serán hechas una hora antes de comenzar
aquella.
El Comité organizador resolverá en definitiva
toda dificultad que pudiera sobrevenir en
la interpretación del reglamento ó en la
solución de casos imprevistos.
Valencia, 23 de octubre de 1916.—El presidente,
el conde de Montornés.—El secretario,
José Orensanz.

Interviú con el doctor Alegre

El penal de San Miguel de los Reyes está
organizado de tal forma que no parece un
penal; en él no encontramos el triste ambiente
de los centros de reclusión.
Se ve luz, limpieza, aseó y disciplina respetuosa
en todas partes.
Esta mañana hemos tenido que ir á dicho
centro de reclusión para ver al doctor don
Alfredo Alegre, que ingresó ayer tarde, como
dijimos anoche, para extinguir la condena
que le impuso la Audiencia de Guadalupe
por aquella tragedia de El Pobo, ya conocida
por nuestros lectores.
El director de la cárcel señor Landrón nos
ha recibido con su acostumbrada cortesía,
dándonos toda clase de facilidades para
cumplir nuestro cometido.
En el local destinado á escuela tenemos
hablando con el doctor Alegre, muy conocido
por muchos médicos residentes en Valencia
por haber sido discípulo y contemporáneo
de la mayor parte de ellos.
El exmédico de El Pobo, después de agradecer
nuestra visita, nos ha manifestado lo impresionadísimo que estaba todavía por el
recibimiento que se le dispensó ayer.
Al fin y al cabo—nos ha dicho,—aunque
yo le juro á usted que soy inocente, porque
el alcalde de El Pobo no murió de las heridas
que le inferí en un momento de obcecación,
no dejo de ser un presidiario, y por lo tanto,
ir á recibir con entusiasmo á un penalado
como usted verdaderamente, y con fiado que
en toda la noche no he podido dormir
ante el recuerdo de tan cariñoso recibimiento.
—¿...?
—¿Desaba con toda mi alma venir á Valencia,
porque yo nací aquí; en esta facultad estudié
la carrera y sé que tengo amigos que no me
han de abandonar en mi desgracia, y porque
sabía las excelentes condiciones de este penal,
al frente del que hay dignísimos empleados.
—¿...?
—Del crimen... Puedo jurarle que no soy
responsable más que de un delito de lesiones
menos graves, completamente cicatrizadas
cuando ocurrió el fallecimiento de la expresada
autoridad, que yo puedo asegurar que
fue debido á una lesión orgánica, de cuya
opinión participaron grandes autoridades
en Medicina legal.
—¿...?
—La autopsia fué suscrita por un médico y
otro que no tenía el título profesional, aunque
tenía hechos los estudios de Medicina.
¿Cree usted que puede tener valor alguno
este documento? El señor Herranz padecía
de una cirrosis hepática avanzadísima,
de atrofia del corazón y esclerosis de las
coronarias. Las heridas que le inferí, todas
ellas superficiales, fueron una en la nariz,
otra en el hombro y otra en el costado;
ésta lesionada murió repentinamente,
fijese usted, repentinamente, 17 días después
de recibir las lesiones que llevo indicadas.
—¿...?
—¿Eso quería yo, recurrir al Supremo, pero
no me digeron que sería más fácil obtener
el indulto sin este trámite, y por eso retiré
el recurso después de presentado.
—¿...?
—De salud no estoy bien, padezco de una
insuficiencia aórtica y con frecuentes accesos
de anemia cerebral.
En vista del estado del señor Alegre hemos
dado por terminada nuestra entrevista,
no sin antes nos hiciese nuevas protestas
de cariño hacia los estudiantes amigos que
fueron ayer á recibirle á la estación.
Y después de agradecer al director del
penal don Gustavo Landrón y al profesor de
la escuela señor Vicens sus atenciones para
con nosotros, nos hemos retirado de aquel
centro donde gimen tantos desdichados.

Un inocente en presidio?

El penal de San Miguel de los Reyes está
organizado de tal forma que no parece un
penal; en él no encontramos el triste ambiente
de los centros de reclusión.
Se ve luz, limpieza, aseó y disciplina respetuosa
en todas partes.
Esta mañana hemos tenido que ir á dicho
centro de reclusión para ver al doctor don
Alfredo Alegre, que ingresó ayer tarde, como
dijimos anoche, para extinguir la condena
que le impuso la Audiencia de Guadalupe
por aquella tragedia de El Pobo, ya conocida
por nuestros lectores.
El director de la cárcel señor Landrón nos
ha recibido con su acostumbrada cortesía,
dándonos toda clase de facilidades para
cumplir nuestro cometido.
En el local destinado á escuela tenemos
hablando con el doctor Alegre, muy conocido
por muchos médicos residentes en Valencia
por haber sido discípulo y contemporáneo
de la mayor parte de ellos.
El exmédico de El Pobo, después de agradecer
nuestra visita, nos ha manifestado lo impresionadísimo
que estaba todavía por el recibimiento
que se le dispensó ayer.
Al fin y al cabo—nos ha dicho,—aunque
yo le juro á usted que soy inocente, porque
el alcalde de El Pobo no murió de las heridas
que le inferí en un momento de obcecación,
no dejo de ser un presidiario, y por lo tanto,
ir á recibir con entusiasmo á un penalado
como usted verdaderamente, y con fiado que
en toda la noche no he podido dormir
ante el recuerdo de tan cariñoso recibimiento.
—¿...?
—¿Desaba con toda mi alma venir á Valencia,
porque yo nací aquí; en esta facultad estudié
la carrera y sé que tengo amigos que no me
han de abandonar en mi desgracia, y porque
sabía las excelentes condiciones de este penal,
al frente del que hay dignísimos empleados.
—¿...?
—Del crimen... Puedo jurarle que no soy
responsable más que de un delito de lesiones
menos graves, completamente cicatrizadas
cuando ocurrió el fallecimiento de la expresada
autoridad, que yo puedo asegurar que
fue debido á una lesión orgánica, de cuya
opinión participaron grandes autoridades
en Medicina legal.
—¿...?
—La autopsia fué suscrita por un médico y
otro que no tenía el título profesional, aunque
tenía hechos los estudios de Medicina.
¿Cree usted que puede tener valor alguno
este documento? El señor Herranz padecía
de una cirrosis hepática avanzadísima,
de atrofia del corazón y esclerosis de las
coronarias. Las heridas que le inferí, todas
ellas superficiales, fueron una en la nariz,
otra en el hombro y otra en el costado;
ésta lesionada murió repentinamente,
fijese usted, repentinamente, 17 días después
de recibir las lesiones que llevo indicadas.
—¿...?
—¿Eso quería yo, recurrir al Supremo, pero
no me digeron que sería más fácil obtener
el indulto sin este trámite, y por eso retiré
el recurso después de presentado.
—¿...?
—De salud no estoy bien, padezco de una
insuficiencia aórtica y con frecuentes accesos
de anemia cerebral.
En vista del estado del señor Alegre hemos
dado por terminada nuestra entrevista,
no sin antes nos hiciese nuevas protestas
de cariño hacia los estudiantes amigos que
fueron ayer á recibirle á la estación.
Y después de agradecer al director del
penal don Gustavo Landrón y al profesor de
la escuela señor Vicens sus atenciones para
con nosotros, nos hemos retirado de aquel
centro donde gimen tantos desdichados.

Noticias locales

Los alcaldes del distrito Alcira-Alberique, acompañados de representantes del Ateneo Mercantil y Sociedad de Trabajadores del Campo de Alcira, Ateneo Mercantil de Caragente, representaciones de Algemesi y demás poblaciones pertenecientes a dicho distrito, en número de más de 100, se han presentado al señor Gobernador civil, solicitando su cooperación al objeto de conseguir de la Compañía de ferrocarriles del Norte material móvil para transportar la naranja, y que dicha Compañía suprima del contrato de transporte terrestre la reserva de que no responde del plazo de conducción del repetido fruto.

El señor Gobernador ha demostrado gran interés en favor de los comisionados, por entender que es un acto de la más estricta justicia.

En prueba de ello, seguidamente ha dirigido extensos telegramas a la Junta Central de Transportes, al ministro de Fomento y a la Dirección de la Compañía ferroviaria del Norte.

Los comisionados han salido muy satisfechos del despacho del señor Gobernador, y se disponen además a ir a Madrid todos ellos, con objeto de apurar cuantos recursos estén a sus alcances para conseguir que sea debidamente atendida nuestra provincia en asunto de tan vital interés.

El presidente de "Lo Raf-Penat" ha dirigido los siguientes telegramas: "Ministro de Fomento.—Urge que recabe de las Compañías material móvil para la exportación al exterior y transporte por el interior de la naranja, que constituye la riqueza regional, evitando con ello su definitiva ruina.—Pérez Lucia."

"Ministro de Estado.—Importa urgentemente recabar de la embajada francesa que interesa a su gobierno para el aumento del material móvil cerca de la frontera para exportación de la naranja, que precisa liberarla de nuevos y peligrosos daños.—Pérez Lucia."

Tienen razón sobrada los reclamantes, y cualquiera que sea la actitud que adopten estará justificada, pues no es tolerable que la Compañía del Norte, que tan extraordinarios rendimientos obtiene en sus líneas de la región valenciana, la desatienda, hasta el punto de que no puedan dar salida a sus cosechas por falta de material móvil, causando con ello, inmensos perjuicios a cosecheros exportadores.

El señor Gobernador, en vista del telegrama del alcalde de Cheste, que ayer publicamos, relativo al estado de la salud pública en aquella villa, convocó inmediatamente a la Junta provincial de Sanidad, que se reunió, bajo su presidencia, a última hora de la tarde de ayer.

El señor Cortinas expuso el objeto de la reunión, y la Junta examinó detenidamente el asunto, acordando que el inspector provincial de Sanidad, doctor Torres Babi, con el doctor Peset (don Juan), marcharan hoy a Cheste (como así lo han hecho), para estudiar sobre el terreno el carácter de la enfermedad, sus causas y desarrollo, y adoptar todas las medidas que la ciencia aconseja, para evitar su difusión.

También se ocupó la Junta del emplazamiento de un criadero de ostras en el puerto, al extremo del muelle de Caro, y acordó que debe prohibirse la venta de aquellas en tanto no sufran la depuración que el Ayuntamiento exija, por considerar que constituyen un peligro por la contaminación del agua del mar en la vecindad del puerto y su proximidad a la desembocadura del río.

Dicen de Tortosa que con el propósito de recorrer aquella zona y las de Castellón y Valencia han llegado varios comisionistas franceses para gestionar la adquisición de importantes partidas de algarrobo.

Como la cosecha de este fruto no ha sido abundante, a causa de la sequía, los cosecheros se resisten a vender, esperando que los precios han de mejorar mucho.

Dicen de la corte que las comisiones de Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza que fueron a gestionar del Gobierno prohiba la exportación de forrajes propios para la alimentación del ganado caballar, lanar, etcétera, se han unido a la de Madrid, constituyéndose en sesión permanente hasta recabar de la Junta de Valoraciones un pronto informe favorable a sus pretensiones.

El martes próximo 31 del corriente, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en el Instituto Médico Valenciano una serie de conferencias con derecho a la controversia, de las que se ha encargado como ponente don Joaquín Mestre Medina.

El tema a desarrollar en estas conferencias es: "Moral médica y ética profesional", dividido en cinco aspectos. La primera, a sea la del martes próximo, tratará de "Lo posible, lo difícil y lo imposible de nuestra clase".

El acto será público, y como ya hemos dicho, los socios podrán hacer la controversia al disertante.

En el tren rápido de Barcelona ha marchado el súbdito francés monsieur Pierre Fourquet, soldado del regimiento número 114, que el 25 de agosto último fué herido en la Champagne por una bala que entrándole por el hombro derecho le salió por el izquierdo.

Monsieur Fourquet ha disfrutado de licencia para atender a su restablecimiento, y hoy ha marchado a cumplir de nuevo sus deberes militares con su patria, siendo despedido en la estación por su tío el señor Dupuy, comerciante de esta plaza, y gran número de parientes y amigos que con nosotros hacen votos para que vuelva al seno de su familia después de la campaña.

Ahora es tiempo. Para antes de comer, lleve usted a su casa unas docenas de ostras del Parque de Boó, de Santander.

Como en jueves anteriores, el delegado regio de Primera enseñanza ha recibido esta tarde en su despacho a los maestros y maestras de la capital con objeto de atender las observaciones que le formularon acerca del mejor funcionamiento de sus escuelas.

Hoy han regresado a Cheste las religiosas del instituto de Madres Desamparadas de aquella villa, que ayer vinieron acompañando a 30 niñas, alumnas de su Colegio, y a las que han obsequiado con este viaje, como recompensa a su aplicación y buen comportamiento en las clases.

Las pequeñas expedicionarias, acompañadas de sus profesoras y de otras religiosas y alumnas del mismo instituto, establecimiento como es sabido, en el Huerto de San José, visitaron la Catedral y Capilla de nuestra excelsa Patrona, rogando por la paz.

Comieron las colegialas de Cheste en el citado huerto, y después se celebró una amena velada literario-musical, en la que las niñas recitaron lindísimas poesías.

EXITO monumental, gran EXITO "A CAZA DE UN DUCADO" cinco partes, sublime presentación, trajes de la casa FAQUIN, asunto interesante. Esta soberbia película se exhibirá hoy, mañana y pasado, en el cine EL CID.

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente:

- Trigos, de 37 a 39 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 48 a 50. Alubias, a 58. Patatas al por mayor: De 10'50 a 12. Ganados en canal: Vacuno, a 2'10 pesetas el kilo; lanar, a 1'90, y cerda, a 2'20. Al detall en carnicerías: Vacuno: Filete, a 3 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3, y de segunda, a 2'60; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1; hueso, a 0'50. Lanar: "Cabets", a 2'80; chuletas y pierna, a 2'40; espalda, brazuelo, pecho y cuello, a 2. Macho cabrío: Chuletas y pierna, a 1'80; espalda y pecho, a 1'40. Cabrito: De 2 a 2'40. Cerda: Lomo, a 4'20; magro, a 3'20; tocino, a 2'60; costillas y manteca, a 2'80.

Ningún refresco produce tan buenos resultados, sin amorar las fuerzas digestivas, como la CEREBISINA-CARBONICA-ARTIGUES.

En la mañana del día de hoy, y en la casa ayuntamiento de la villa de Torrente, se han reunido los señores secretarios de ayuntamiento del distrito, con el fin de designar dos representantes para la Asamblea secretarial que se ha de celebrar en esta ciudad el día 3 del actual, habiendo sido designados para ello los competentes secretarios don Daniel Ballesteros, de Torrente, y don José María Morales Barrés, de Alfafar, los cuales marcharán igualmente a la de Madrid en representación de sus compañeros del distrito.

Aumenta cada día el número de Mensajes dirigidos desde Valencia al jefe del Gobierno, protestando de los proyectos del ministro de Hacienda que se relacionan con los intereses religiosos.

A los de que ya hemos dado cuenta estos días, hay que añadir los siguientes:

Obrería Mayor y Asociaciones del Santísimo Cristo de la Providencia, Corazón de Jesús, María Inmaculada, Virgen del Consuelo, Virgen de Gracia, San José, San Antonio, Santa Rita y San Nicolás, de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Obrería Mayor y Menor y Asociaciones del Pilar, Rosario, Nazareno, Hijas de María, Apostolado de la Oración y Cofradía de San Gil, de la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Hijas de María y Corazón de Jesús, de la parroquia de Santa Cruz. Tercerianos Franciscanos, de la iglesia de San Lorenzo. Asociación de protectoras de la cárcel de mujeres: Corazón de Jesús, Marías, Felicitación Sabatina, Virgen del Castillo, Rosario, San José, Santa Teresa, San Vicente de Paul y Buena Prensa, de Calera.

Santísima Trinidad, Minerva, Adoración Nocturna, Pia Unión, T. O. del Carmen, Corte de María, Rosario, Círculo Católico, Círculo Jaimista y Cofradías de la Virgen de los Desamparados y San Luis, de Sagunto.

Clero, Círculo Católico, Círculo Jaimista, Círculo Conservador, Orden Tercera de San Francisco, Sindicato Agrícola, Congregaciones del Rosario, San José, Santa Teresa, San Luis, Adoración Nocturna y Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjassot. Clero y Congregaciones del Rosario, San Luis y San Vicente de Paul, de Aldaya.

La ciencia médica rechaza hoy todos los dentíficos que al contacto con la saliva no producen el maximum de oxígeno. Ningún dentífico líquido, ni en pasta o polvo, puede concentrar los volúmenes de oxígeno que concentra el PERBORATO SODICO doctor CUESTA. He aquí el por qué este dentífico, tan racional como higiénico, invade tan rápidamente todos los mercados de España. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausoles.

En la Caja de la Diputación provincial han ingresado hoy, por contingente, las siguientes cantidades:

- Del ayuntamiento de Yátova, 650 pesetas; Caragente, 1.000; Utiel, 500; Villar del Arzobispo, 1.413'36; Almisera, 155; Sumacera, 400; Puebla Larga, 600; Alfahuir, 350; Puzol, 700; Castellonet, 100; Tabernes de Valldigna, 2.000; Paiporta, 600; Ayora, 1.000; Ayelo de Rugat, 200; Castellón de Rugat, 200, y Llosa de Ranes, 200.

Todo enfermo, al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de HIPODERMOL. De venta, farmacia Ganir.

A causa de los trabajos de modificación de las líneas de tranvías del interior de la capital que la Compañía emprenderá el próximo lunes, quedará suprimido, a partir de dicho día, el servicio de la línea Diagonal.

Los socios de la de Pintores en Telas de Abanico han sido convocados, con carácter de urgencia, a una junta que ha de celebrarse dicha Sociedad mañana, a las nueve de la noche, con objeto de aprobar el reglamento de la Cooperativa.

Dr. Villanova Is.—Clínica médica especial del pecho. Colón, 12, bajo. De 11 a 1. Ha sido nombrado maestro sustituto de Benisa, don Francisco Sala Rodríguez.

El domingo jugaron un partido de balompié los equipos de primera categoría Regional y Cabanil, y el Gimnástico tiene pedido partido al Sagunto F. C., en el campo de este último.

Parece que se trata de partidos de preparación al campeonato próximo.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Nos ruegan varios suscritores y amigos que interesemos a la Compañía de ferrocarriles y Tranvías valencianos suspensa el servicio de jardineras en la línea del Grao, puesto que lo avanzado de la estación motiva una baja en la temperatura por mañana y noche que causa molestias y es origen de gran número de enfriamientos y catarros. Esperamos que la Compañía atenderá tan justo ruego.

Para el día 1.º de noviembre, fiesta de Todos los Santos, se prepara una peregrinación de penitencia al santuario de Santa Eulalia, patrona de Totana (Murcia).

Esta romería, iniciada por los Tercerios de San Francisco de Asís del convento de Capuchinos de aquella villa, y a la que se promete asistir algunos valencianos, tiene por objeto implorar del cielo la terminación de la guerra, que está amiguiando a Europa y conmemorar el séptimo centenario del Jubileo de la Porciúncula.

Terminados los ejercicios religiosos, propios de la peregrinación, se celebrará la Asamblea general de la Orden Tercera de San Francisco.

LAMPARAS IRROMBIBLES "Osrarn", "Wotan", "Z", al por mayor y menor. Se compran casquillos de lámparas fundidas. Lampistería, Ribera, 12.

La Sociedad de Torneros en Hierro celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las diez de la mañana, y como los asuntos que ha de tratar tienen gran importancia, tomará acuerdos con el número de socios que asista.

En el tren correo de Madrid salieron anoche don Francisco Rubio y don Luis Bermego.

En el expreso de Barcelona vino el barón de Llauri y de Terrateig, y en el correo de la misma línea marchó el barón de Villalba. En el rápido de Madrid llegó don Luis de Córdoba, y en el de Alcoy don Pascual Guzmán Pajarón.

ENSEÑANZA completa de TAQUIGRAFIA a señoritas y caballeros, por acreditada profesora de un Centro oficial. Libreros, 11, tercero.

NECROLOGIA

Una sensible desgracia aflige hoy a las familias Pareja y Capilla. El niño Julianito Pareja, hermosísima criatura de 12 meses, que constituía el único lenitivo para el dolor experimentado por doña Concepción Capilla, con motivo de la reciente pérdida de su esposo, ha subido al cielo esta mañana, dejando sumidos a los suyos en el mayor desconsuelo.

A las muchas manifestaciones de pésame que han recibido la madre, abuelos y demás parientes, unimos la nuestra muy sentida y sincera, deseándole la necesaria resignación para sobrelevar esta nueva pérdida.

Casa ALFARO.

TERNERA LECHAL TELEFONO 868. SERVICIO A DOMICILIO

TRIBUNALES

ROBOS. Bajo la presidencia de don Sebastián Aguilar, que ha debutado hoy como presidente de Audiencia provincial, se ha constituido el Jurado de Sueca, para resolver un proceso seguido a Francisco Vega Gómez, por robo.

El procesado, que es un muchacho aprovechado, pues ya tiene sus antecedentes penales, dice que, muerto de hambre, encontró a otro sugeto en Albalat de la Ribera, y ambos fracturaron la puerta de un kiosco de comestibles propiedad de Salvador Mon, trayendo unas cuantas pesetas y comestibles, sin poder saborear el banquete por la presencia de la autoridad, que estorbó sus planes.

Solo fué detenido el procesado Vega, y contra éste ha mantenido su acusación el fiscal don Camilo Robert, oponiéndose el letrado don Emilio Martí, que ha defendido al procesado, consiguiendo un triunfo con la absolución dictada por el Jurado.

INJURIAS. En una causa sobre injurias han actuado los distinguidos abogados don Evaristo Crespo Azorín y don Augusto Vidal, debatiendo ambos con elocuencia y lucidez en defensa de sus clientes.

Postre valenciano de Onteniente y café Yauco selecto

lo vende la primitiva casa en cafés tostados, Sixto Ayora, San Vicente, 174.

Buena ocasión

Por un precio reducido se traspaasa un acreditado bar-esté restaurant. Informen Ramón Casanova Bolz, F1 y Margall, 74.

Teatro Ruzafa

Empresa Cine MODERNO. Gran compañía de sarsuela y ópera. Dirigida por el primer actor Emiliano Latorre y los maestros Eduardo Senis y Francisco Palos, y en la que figura Blanquita Suárez. Función para hoy 1.º La celebrada ópera bufa EL PRINCEPE DE SU ALTEZA 2.º La aplaudida sarsuela MOLINOS DE VIENTO 3.º El éxito del día LA BELLA DE LOS PLACERES (Éxito personal de Blanquita Suárez) A las 9'30 un punto.

CINE APOLO

LOCAL CÓMODO Y ELEGANTE. Mañana viernes MODA SELEOTA — TEATRO PERFUMADO Sesión continua de 5 tarde a 12'30 noche. PROGRAMA — Éxito de la extraordinaria film, marca Pathe Freres, CELOS DE ULTRATUMBIA (tres partes). Protagonista: Mlle. Gabriela Robino, productora de la señora de la emoción y extraordinaria film, marca Cosar, EL RIDIUOLO (cuatro partes, 2.000 metros). Por Olga Bonetti y Mario Bonard. Estreno de gran ras de la film, marca KEYSTONE, SERAFIN, ENAMORADO (dos partes). — PRECIOS — PREFERENCIA... 0'85 pesetas GENERAL... 0'15

EL ANGEL Julianito Pareja Capilla Ha subido al cielo a las dos de la tarde de hoy A LOS DOCE MESES EDAD. Sus desconsolados padres doña Concepción Capilla, viuda de Pareja; abuelos paternos don Julian Pareja y doña Dolores Palomino, y maternos don Estanislao Capilla y doña María Hurtado, dos primos cadáver, que se verificará mañana, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Sagunto, 44, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Doña Francisca de Paula Mora y Boronat VIUDA DE DONAT que falleció en 27 de marzo de 1916. Su hija política agradecerá a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

VESTIR AL DESNUDO

A LOS ROPEROS REINA VICTORIA. Conferencias y personas caritativas les interesa saber que por muy poco dinero adquirirán muchos géneros para su beneficio en el Comercio de San Ricardo, de Vicente Fuster, plaza de las Yerbas, n.º 7. Donde a pesar de las actuales circunstancias, por tener antiguas existencias, se vende baratísimo. Camisas, a 1 pta.; chambras, a 1 pta.; tapabocas, a 0'40; delantales, a 0'70; pañuelos, a 1 pta.; la docena; mantas, a 1 pta.; camisetas, a 0'85; chalcoso punto, a 1'75; calcetines, a 1'25; camisa y pantalón, niño, por 1'80 ptas.; cubrecama en todos los tamaños con 20 por 100 de rebaja.

BICICLETAS

Alquiler.—Venta.—Taller de reparaciones. Compramos las bicicletas viejas, estropeadas e inútiles, a los mayores precios.—Dejamos como nuevas las bicicletas en peor estado. RIBERA, 34

A los médicos. Terapéutica radioactiva por los barros actiníferos de la Banca del padium de Paris, OYU-LOS RADIFEROS; insustituibles para todas las afecciones de la matriz. BARROS RADIOACTIVOS: De admirables efectos en el tratamiento del reumatismo, sus derivaciones dolorosas y en las enfermedades de la piel. SUPOSITARIOS RADIOACTIVOS: De resultados sorprendentes, calmantes y resolutivos en toda clase de afecciones del recto. De venta en todas las farmacias. Depósito general, Pizarro, núm. 9.

UNICO DESPACHO DE CALZADO DE LAZARUS PEREZ PUJOL. PALACIO DE VARIETES. Variados programas y notables películas. Hoy debut de Les Roman — Exitos continuados de las artistas Las Pilarellas Pepita Reyes Pilar Alonso La Tempranica Que hoy se despiden de sus admiradores Mañana debut del hombre que se estira, — Henri Lechr — Dos sesiones a las 6 tarde y a las 10 noche

CIRCO REGUES. Gran compañía internacional de variedades. ESPECTACULO QUELLENIMO Orden del programa para hoy Éxito de las artistas MARIA MONTES, debut. MARI-FERNAN. LA BELLETTI, concertista. La cupletista CONCHITA ULLA. Éxito del dueto LOS WIVESKYS. LAS MALAGUENITAS, pareja de baile. El mayor éxito: la canzonetista LA BELLA EMILIA. En la presente semana, grandes debuts. Dos únicas sesiones: 6 tarde y 10 noche

Funciones para hoy. Teatro Ruzafa.—Por la noche a las 9'30. El preceptor de su alteza, Molinos de viento y La Isla de los pinceros. Teatro Apolo.—Sesión continua de cinematografía, desde las 5 tarde a 12'30 noche. Ruzafa.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9'45. EL BUENICO REDDY. Teatro Marti.—Sesiones a las 6 tarde y 10 noche.—Varietés. Funciones para mañana. Teatro Ruzafa.—Por la noche a las 9'30. Mis Caberos (estreno). Teatro Apolo.—Sesión continua de cinematografía, desde las 5 tarde a 12'30 noche. Ruzafa.—Meda.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9'45. El amor vela (estreno). Teatro Marti.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10. Que y varietés. Debut del notable acróstico H. Lechr. Teatro Ruzafa.—Sesiones a las 6 tarde y 10 noche.—Varietés.

NUNCA PÁLIDO! PILULES PINK OUR PERSONNES ALES. La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia. Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

La fundación de las Avemarianas en Bilbao

El ilustrado sacerdote don Miguel Fenolera dió anoche en el Centro Escolar y Mercantil su anunciada conferencia sobre la fundación de las Escuelas Avemarianas en Bilbao...

El tiempo

Esta mañana se ha acentuado el fresco, hasta el punto de hacer agradables las prendas de abrigo. El cielo estaba cubierto de nubes...

DE SAGUNTO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Anoche, en el tren correo de Barcelona, pasó por ésta, con dirección á dicha capital, el diputado á Cortes por este distrito don Vicente Jimeno...

SUCESOS

ROBO. El vecino de Chiva, Galindo Seida Alcázar, ha dado parte á la Guardia civil de que le habían robado dos caballerías que tenía en su finca La Almenara. Se ignora el paradero de los ladrones. CAPTURA. La benemérita de Moncada ha capturado á Enrique Alas Ambrosio, de 23 años, y á Luis María Carreres, de 21, ambos quinceañeros...

Envenenamientos

UNA NIÑA MUERTA Y OTRA GRAVÍSIMA. A las once de la mañana se ha dado aviso al juzgado de guardia, que lo era el de Serranos, de que en la casa de Socorro de Ruzafa había ingresado una niña muerta y otra gravísima, ambas envenenadas. Acto seguido, el juez don Lorenzo Gallardo González con el actuario don Carmelo Ferragut se trasladaron al referido dispensario, donde les recibió el médico de guardia don Enrique Nijo. En una cama yacía el cadáver de la niña Antonia Rives Dasí, de ocho años, habitadora de sus padres en la calle número 14, letra J, portera. En otra cama se hallaba gravísimamente enferma Esperanza San Juan Gil, de diez años, habitante en la calle de Tomasos, número 23, piso segundo. El médico declaró que ambas niñas estaban envenenadas, no pudiendo determinarse la clase de veneno que ingirieron, lo que ha de ser motivo de un análisis químico.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción.) Nuestra exportación. Nota de las cajas de cebolla y de naranja que se calcula se exportarán de la región valenciana durante la semana del 22 al 28 de octubre. Para Londres: Vapor "Anna", con 13.300 cajas de cebolla, salido el día 23. Vapor "Leda", con 10.100 cajas de cebolla y 1.500 de naranja, salido el día 23. Vapor "Pinta", con 3.600 cajas de cebolla y 500 de naranja, salido el día 24. Total: 27.900 cajas de cebolla y 2.000 de naranja. Para Liverpool: Vapor "Dundee", con 24.000 cajas de cebolla y 1.150 de naranja, salido el día 22.

Vapor "Lycia", con 11.400 cajas de cebolla y 800 de naranja, salido el día 24. Vapor "Paulina", con 4.000 cajas de cebolla y 300 de naranja, salido el día 23. Vapor "Verita", con 16.000 cajas de cebolla y 500 de naranja, cargará. Total: 55.400 cajas de cebolla y 2.750 de naranja. Para Manchester: Vapor "Castilian", con 10.000 cajas de cebolla y 200 de naranja, cargará. Para Glasgow: Vapor "Laupar", con 9.000 cajas de cebolla y 500 de naranja, cargará. Para Bristol: Vapor "Segontian", con 3.000 cajas de cebolla y 500 de naranja, cargará. Para Cardiff: Vapor "Segontian", con 2.000 cajas de cebolla 500 de naranja, cargará. Para Hull: Vapor "Ravn", con 7.000 cajas de cebolla, cargará. Total semanal: 113.400 cajas de cebolla y 6.450 de naranja.

Telegramas de mercados extranjeros

DE LIVERPOOL 23. La cebolla.—A la venta solamente restos. Sin llegadas. DE LONDRES 23. La cebolla.—Los 4s, de 11 á 11/6; los 5s, de 14 á 14/4. DE LIVERPOOL 23. La cebolla.—Ofrecidos solo restos. El puerto de Valencia. Día 26 octubre 1916. Buques fruteros á la carga: Vapor "Castilian", para Manchester; consignatario, señor Clark. Vapor "Albal", sin destino y en reparación; consignatario, señor Montesinos. Buque frutero salido: Vapor "Energi", para Copenhague. Buques descargando: Vapores "Monserrat" y "Pérez Pujo". Buques fruteros que se esperan: Vapor "Cortés", para Londres. Vapor "Verita", para Liverpool. Vapores "Laupar" y "Ethelreda", para Glasgow. Vapor "Segontian", para Bristol y Cardiff. Vapor "Ravn", para Hull.

En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones: "Colón", de Barcelona, y "Segontian", de Génova, en lastre; "Monserrat", de Barcelona; "Castilian", de Génova; "Játiva" y "Cullera", de Cete, á "Isleño", de Ibiza, con cargo general; "Pérez Pujo", de Cardiff, con carbón. En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones: "Colón", de Barcelona, y "Segontian", de Génova, en lastre; "Monserrat", de Barcelona; "Castilian", de Génova; "Játiva" y "Cullera", de Cete, á "Isleño", de Ibiza, con cargo general.

El juez se trasladó luego al cuartel de la Guardia civil. Los padres de Antonia manifestaron que anoche le dieron á su hija, para cenar, morcills compradas en el mercado; que algún tiempo después la niña tuvo una especie de cólico que trataron de combatir, dándole una taza de té; que toda la noche estuvo la criatura sufriendo repetidos vómitos y angustias, hasta que, á las nueve de la mañana la han llevado á la casa de Socorro, muriendo al entrar en ella. Los padres de la Esperanza están ausentes de Valencia, y dejaron á su hija al cuidado de una familia amiga, que habita, como ya hemos dicho, en la calle de Tomasos. El juzgado ha dado órdenes terminantes al sargento de la Guardia civil para que se incaute de todo el embutido de la misma procedencia y detenga á los que de modo tan villano comprometen las vidas de los consumidores del mismo. Este doble hecho viene á evidenciar el poco escrupulo de ciertas gentes que negocian con la salud pública, haciéndose preciso enérgicos castigos para acabar con los sofisticadores de productos alimenticios, que no son pocos en Valencia, por desgracia. —También en los pueblos anda bastante descuidado cuanto se refiere á vigilancia sanitaria. Precisamente hoy, el inspector veterinario de Tuéjar don Miguel Zapata ha dirigido una extensa comunicación al señor Gobernador diciéndole que aquel ayuntamiento...

Se vende

una máquina tipográfica, sistema "Aluzet", doble marquilla, en muy buen uso. Razón en la imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Miñana, 7 y 9.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 26, 14'15. "LA GACETA". El diario oficial publica hoy lo siguiente: Anunciando que los súbditos españoles que tengan asuntos pendientes en la comisión Imperial de Indemnizaciones, establecida en Berlín, redacten en alemán sus contestaciones á los cuestionarios y correspondencia, nombrando además un representante en Berlín para las incidencias que puedan surgir de sus reclamaciones. —Anunciando que el gobierno de Bolivia desea un doctor español de Filosofía y Letras, que se encargue de la sección de Filosofía del Instituto Normal Superior de aquella nación.

MADRID 26, 15'15. DISPOSICIONES DE GUERRA. El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" inserta las siguientes: Destinando al coronel don Andrés Campos, ascendido, del regimiento de Sevilla, á la situación de excedente en la tercera región. Idem á los comandantes: Don José Pozos, del batallón cazadores de Llerena, á excedente en la tercera región; don Antonio García Cánovas, del batallón cazadores de Cataluña, á excedente en la tercera región. Idem al escribiente del cuerpo auxiliar de Intendencia don Paulino Delgado, de la comandancia de Barcelona, á la de la tercera región. Idem don Valentín Solís, de la comandancia de la tercera región á la de Barcelona.

LA PRENSA. "El País".—Encuentra plausible que se concedan los Depósitos comerciales á las entidades mercantiles é industriales de Barcelona, con exclusión de la diputación provincial y de la Mancomunidad. Lo que no encuentra concreto es que la concesión se haya hecho por decreto, á espaldas del Parlamento. "El Debate".—Considera censurable que no se consienta hablar de la neutralidad. Recuerda que los pasados desastres en Melilla se achacaron á que la opinión pública no estaba convenientemente preparada. "Ahora—dice—imperá el régimen del silencio." Aplaudé las campañas que piensan iniciar germanófilos y aliadófilos, á fin de que España esté convenientemente preparada.

CONSEJO DE MINISTROS. A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El señor conde de Romanones recibió más tarde á los periodistas en su despacho de la Presidencia, dándoles las siguientes referencias del Consejo: "Como precisamente hoy hace un mes que se reanudaron las tareas parlamentarias, hice un balance de la labor realizada y de la que queda por realizar, para la aprobación del presupuesto extraordinario y leyes complementarias. Después informé al Rey de los asuntos de Fomento, Hacienda, Estado y Gobernación. Espero que en las cinco sesiones que faltan del mes de octubre, quedará aprobado el presupuesto extraordinario."

Palatinas. Terminado el Consejo de ministros, su majestad no recibió audiencia alguna. Tampoco abandonó el regio alcázar. Su majestad la Reina doña Victoria visitó el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Esta tarde irán sus majestades á las carreras de caballos. EN GOBERNACION. Al recibirme en su despacho oficial el ministro de la Gobernación se limitó á repetir las mismas impresiones que escuchamos de labios del señor conde de Romanones. Confirmó me la discusión del presupuesto extraordinario irá inmediatamente. Sigue el señor Ruiz Jiménez preocupándose de la crisis de las subsistencias. LA EXPORTACION DE LA NARANJA. El ministro de Fomento ha recibido hoy la visita de una comisión de Murcia que le ha pedido defensa la necesidad de proteger la exportación de la naranja á Holanda. REUNION. Se ha reunido hoy la Junta permanente del Consejo Superior de Agricultura resolviéndose algunos asuntos de trámite. LA FIRMA DE HOY. Su majestad ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación: Concediendo el título de excelencia á un ayuntamiento de Galicia.

to no tiene ni un mal microscopio, y que á pesar de sus repetidas gestiones el alcalde no lo adquiere; que tal pasividad puede dar lugar á la venta de carnes trichinadas ó en malas condiciones, lo que puede dar por resultado que se resienta la salud pública por incuria de los que están obligados á velar por la misma. ¡Vivimos de milagro!

El crimen del Grao

Hasta las diez de la noche estuvo el juzgado en el cárcel interrogando minuciosamente á los procesados Vicente Benedito y Joaquín García. El juzgado retiróse, al parecer, satisfecho de la labor realizada ayer. Hoy han comparecido varios testigos, creemos que derivados de las declaraciones tomadas anoche en la cárcel. Nada puede decirse aún respecto al descubrimiento del ó de los autores del crimen, pero no dudamos que las diligencias van bien encañadas. Por hoy no podemos decir más.

Se vende

una máquina tipográfica, sistema "Aluzet", doble marquilla, en muy buen uso. Razón en la imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Miñana, 7 y 9.

De Guerra: Destinando á los coroneles de Infantería don Fernando Sánchez Roca, don Alfonso Alcázar, don Mariano Domingo, don Fernando Esteve y don José Hernández, por los mandos de las zonas de Zaragoza, Córdoba, Santander, Pamplona y Gijón. Destinando al coronel de la Guardia civil don Pedro Córdoba, y á los tenientes coroneles don Hermenegildo Gutierrez, don José Lobato, don Francisco Díaz, don Francisco Pereira y don Fernando Vidal, para el mando del décimo tercio y comandancias de Soria, Baleares, Badajoz, Huelva y Este, respectivamente.

LAS CORTES

Madrid 26. Congreso. A las 9'15 abre la sesión el señor Villanueva. Gran animación en los escaños y las tribunas concurrencias. En el banco azul el presidente del Consejo y varios ministros, entre ellos el señor Alba. El señor LA CIERVA explica su anunciada interpección sobre la real orden concediendo un crédito para pagar la diferencia del precio del papel destinado á periódicos. "No podía pasar en silencio dicha disposición—dice. Trataré de la cuestión y me referiré á personas é intereses, pues necesita el Parlamento explicaciones claras y amplias. Por de pronto hay que exigir responsabilidades al Gobierno. No discuto el auxilio que se debe facilitar á la prensa. Llegando al fondo de la cuestión, yo sumaría mi voto á la concesión de ese crédito. Lo que censuro severamente es la conducta seguida por el Gobierno, y hablo y ataco defendiendo los fueros del Parlamento."

Senado

El señor García Prieto abre la sesión á la hora de costumbre. El señor RAHOLA solicita que se dé el nombre de Monturiol á un submarino español. Orden del día. Quedan aprobados definitivamente los créditos leídos y discutidos ayer. Créditos por obligaciones de los ministerios de Estado, Gobernación, Instrucción y Hacienda. El señor BARZANALLANA interviene, contestándole el señor TORMO. (Sigue la sesión.)

MADRID 26, 16'15

LA UNION REPUBLICANA. La minoría de Unión republicana se reunió para designar á la persona que ostentará su representación en el Congreso. Fué designado el señor Giner de los Rios, pero éste declinó tal honor, por entender que aceptando podría considerarse el hecho como una traición á su jefe el señor Lerroux.

MADRID 26, 18'15

LOS DEPOSITOS COMERCIALES. El señor Cambó ha visitado al señor conde de Romanones para anunciarle que mañana le hará una pregunta en el Congreso relacionada con ciertas dudas que le ha sugerido la lectura del texto del decreto sobre concesión de Depósitos comerciales. Igual pregunta hará el señor Sedó en el Senado.

LA AMNISTIA

Los diputados republicanos han rogado al señor presidente del Consejo de ministros que despache á la mayor brevedad posible el expediente sobre concesión de la amnistía. El conde ha ofrecido que en la próxima semana quedará firmado el correspondiente decreto, y que la amnistía alcanzará también á los que en la actualidad se hallan procesados.

CONFILAGRACION EUROPEA

MADRID 26, 14'15. ASUNTOS ESPAÑOLES. París.—Dicen de Berna que se ha presentado á la mesa del Reichstag la demanda de una interpretación al canciller del imperio para que declare si el Gobierno español ha reclamado por el torpedeamiento de sus buques, y que ha contestado Alemania á esta reclamación. NOTICIAS DE GRECIA. París.—Dicen de Atenas que los reservistas griegos han asaltado y saqueado un café, donde se exhibía un retrato de Venizelos. Varios comerciantes, significados por sus ideas venizelistas, han sido invitados por los reservistas para quitar de sus establecimientos las banderas de las naciones aliadas y los retratos de Venizelos.

LA PRENSA INGLESA

Londres.—Los periódicos no muestran gran regocijo por el éxito obtenido en Verdun por los franceses, y no pierde de vista la situación de Rumania. Lamenta que la escuadra rusa del mar Negro no haya cooperado á la acción de los rumanos, bombardeando el ala derecha de Mackensen, creyendo que obedeció á la prudencia impuesta por la presencia de los submarinos alemanes que tienen su base en los Dardanelos. VELERO ALEMÁN HUNDIDO. Copenhague.—El velero alemán "Walger" ha chocado con una mina al Sur del Sund. Se ignora la suerte que ha corrido la tripulación.

MADRID 26, 16'15

DE ORIGEN FRANCES. París (oficial del Mediodía).—En el frente de Verdun no ha variado la situación. El enemigo no presenta síntomas de haber reaccionado de los fracasos que experimentó recientemente. Limitase á bombardear la zona comprendida entre Vaux y Douaumont. Aviación: Derribamos un aparato enemigo. Una escuadrilla de nuestros aviones arrojó numerosas bombas entre Conflange y Ais. Algunas bombas cayeron sobre una columna enemiga en marcha, sembrando espantosa confusión.

MADRID 26, 17'15

DE ORIGEN AUSTRIACO. Viena.—Frente rumano: Los austro-alemanes se apoderaron de Bulcamp. Nuestras tropas avanzaron al N. de Compling. En la frontera obtuvimos un éxito local, apoderándonos de una altura fortificada por los rumanos. Parte de los defensores quedaron prisioneros y perecieron los restantes. Frente ruso: Sostuvimos algunos combates al S. de Zborov, con éxito satisfactorio. Frente italiano: En el Carso, fuego incessante de la artillería.

DE ORIGEN ALEMÁN

Nauen.—En el avance de los alemanes en la Dobrudja, hicimos prisioneros á un comandante ruso, á otro rumanos, á 800 hombres, y nos apoderamos de una bandera. En la ocupación de Megsirie, por los búlgaros, el día 23 del corriente, hicimos 510 oficiales y 3.200 soldados prisioneros. Nos apoderamos, asimismo, de cuatro cañones, seis ametralladoras, cinco locomotoras y 200 vagones. Cayó también en nuestro poder abundante material de guerra. —La producción de acero en Alemania ha aumentado considerablemente. —Al discutirse en el Reichstag los presupuestos se demostró la próspera situación de Alemania. —Los periódicos comentan la vida española haciendo campaña en pro de la aproximación de Alemania hacia la España que trabaja y que piensa, á su comercio y á su industria. Algunos periódicos hablan satisfactoriamente de los éxitos obtenidos en la Exposición de Panamá por los artistas españoles Alcalá, Bartolomé, Gerezo, Penago y Varela. NOTICIAS FRANCESAS.

NOTICIAS FRANCESAS

Lyon.—El haber recuperado los franceses la población de Douaumont ha despertado gran júbilo en toda Francia. Los periódicos dedican grandes elogios al Rey de España, diciendo que sin ser un factor de la guerra, es una figura importante porque su bondad hace que los beligerantes pronuncien su nombre con respeto.

MADRID 26, 18'15

TELEGRAMA OFICIAL ALEMÁN. Berlín.—Nuestra artillería operó con eficacia en ambas trincheras del Somme. En el Norte las baterías enemigas bombardearon nuestras posiciones de Courcellette y Detecourt. Los franceses atacaron anteayer las posiciones medio destruidas de Douaumont, que evacuamos. Nuestras tropas se replegaron al Norte del Somme, pero, obediendo órdenes superiores. Frente Oriental. En el lago Tiargock los rusos emplearon gases asfixiantes, sin resultado. Al Oeste de Luik los rusos fueron rechazados. La irrupción rusa ha sido detenida.

De provincias

Barcelona

OBRAS EN CAPITANIA. Barcelona 26.—En el palacio de la capitania general se están realizando varias obras, que estarán terminadas días antes de la llegada de su majestad á esta ciudad.

UN TELEGRAMA

El señor conde de Romanones ha dirigido un despacho al presidente de la Mancomunidad catalana, manifestándole que estudiará con interés las peticiones expuestas por dicha entidad.

PEQUEÑO TUMULTO

Los alumnos del Instituto han promovido esta mañana un pequeño tumulto, no entrando en clase é intentando paralizar el servicio de tranvías en la plaza de la Universidad. La Policía se ha visto obligada á disolver los grupos.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Restablecido de su dolencia el Nuncio de Su Santidad, mañana, en el tren rápido, regresará á Madrid.

A VICH

El próximo domingo se trasladarán á Vich las autoridades de Barcelona, con objeto de asistir á la solemne entrada en la población del nuevo Obispo de aquella diócesis, doctor Muñoz. COACCIONISTAS. Han ingresado en la cárcel 11 obreros ebantistas huelguistas, acusados de ejercer coacciones sobre los que intentaban trabajar.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados los periódicos "La Veu de Catalunya" y el semanario "Tierra y Libertad". Al primero se le acusa de haber cometido una infracción de la ley de Jurisdicciones, y al segundo de excitar á la sedición.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, serie F., Exterior 4 por 100, serie F., Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Adheridas, Alicante, Nortés, Andaluces, Orenses, Colonial, Francos, Libras, Rio de la Plata, Tabacos Filipinas, Alicante, Nortés, Andaluces, Orenses, Colonial, Cambios dados por la casa Isidro Laruelle, de Barcelona.

VEASE LA CUARTA PLANA

Cronica religiosa

En el Patriarca, a las nueve y cuarto la conventual, y al terminar Miserere, adoracion de la Santa Cruz y visita de las reliquias.

nario con sermón por el padre Juan Solá, S. J.

En las Terciarias, a las siete de la mañana y seis de la tarde ejercicios del mes Franciscano.

NOTICIAS MILITARES

LA FAMILIA DEL GENERAL. Probablemente a fines de mes llegarán a Valencia la esposa e hija del señor Capitán general.

el archivero tercero del cuerpo de Oficinas militares don Jesús Morales Vidariate.

VACANTES. Hay vacantes: Una plaza de obrero herrador de segunda, con 1.200 pesetas anuales, en la comandancia de Artillería de Larache; una de idem idem en la comandancia de Artillería de Melilla; una de obrero forjador, con 1.200 pesetas, en el 5.º montado de Artillería; una de idem en el 3.º regimiento de idem; una de obrero ajustador en el regimiento de Artillería de montaña de Melilla.

LICENCIA. Le ha sido concedido un mes de prórroga a la licencia que disfruta, al alumno de la Academia de Infantería don Ricardo Pérez Gómez.

LOS DEL 11.º MONTADO. Las clases e individuos pertenecientes a este regimiento que residen en Valencia, en las situaciones de reserva activa, segunda situación de servicio activo, licencia limitada temporal, deben presentarse en las oficinas del regimiento 11.º montado de Artillería, a pasar la revista anual reglamentaria en cualquier día laborable de los meses de noviembre y diciembre próximos, de 9 a 13 horas, advirtiéndoles que el que deje de pasar dicha revista será castigado con la multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultan ser insolventes, según previene el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento.

Información municipal

RECAUDACION. La obtenida ayer fué la siguiente: Por arbitrio carnes, 4.377,58 pesetas. Por inspección veterinaria, 228,42. Por peaje, 57,50. Por arbitrios extraordinarios, 163,14. Total: 4.826,64 pesetas.

da del presupuesto, los gastos que ocasiona la celebración del concurso de ganado que ha de verificarse por la Asociación General de Ganaderos en el solar existente entre el Asilo de San Eugenio y los Viveros municipales.

Permita le administren a su delicado hijito las primeras dosis de una caja! DENTINA CAÑIZARES. Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO. Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, rapidez y en breve tiempo.

Alquileres. Se alquila una planta baja, propia para establecimiento, por precio módico. Razón, calle Turis, 4, bajo.

Hoy las ciencias adelantan... Kalmukal. Este es el preparado que reúne todas las propiedades de absoluta eficacia, comodidad y economía, que deben concurrir en los productos destinados a embellecer a la humanidad.

VAPORES. Servicios combinados Correos de Africa y Ferrocarril Psoot Hermanos. Para CAYE directos - Salidas trimestrales.

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario Eje - EL TORRE DEL ORO. Se alquila el día 27 del corriente en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

TEATROS Y ARTISTAS. PRINCIPAL. La empresa de dicho teatro nos transmite hagamos público que estando ya próximo el debut de la compañía de Ceferino Palencia, todos los señores que deseen abonarse a las 20 matines, lo podrán hacer hasta mañana viernes día 27 del corriente, de cuatro a siete de la tarde, en la contaduría del referido teatro, quedando definitivamente cerrado dicho abono por ser víspera del debut de la compañía.

AGUAS DE GESTONA. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTÓMAGO.

COPIAS Y TRADUCCIONES. Se hacen inmediatamente y se garantizan los trabajos contra erratas.

Compañía Transatlántica de Barcelona. Para New-York y Canadá. Salida fija de VALENCIA el 5 de noviembre.

Señoras. Ya llegó nuestro extendido y bonito surtido de TIRAS BORDADAS, PUNTO LLAS, APLICACIONES, CANTOS FRILPOLITE, etc. etc.

ALFOMBRAS. No comprar antes de visitar el establecimiento de D. María y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontraremos los mejores precios y gustos a precios tan reducidos como los que se han conseguido.

ESLAVA. Mañana, día de moda en este teatro, se celebrarán funciones tarde y noche, con el estreno de la hermosísima comedia en cuatro actos, original de los fecundos y notabilísimos autores franceses Fiers y Caillavet.

Autonóviles "SAXON". Varios modelos. Elegantes carrocerías. Entrar en el caso. Casa Gritzner, máquinas para coser. Pi y Margall, núm 14, Valencia.

Se alquila un principal interior, con salidas espaciales, en la plaza Hornos-San Nicolás, núm. 2.

Se venden. varios aparatos con motor eléctrico, todo montado a punto de funcionar, propio para la industria de ebanistería, juguetería o carpintería. Razón: Hotel Ripoll, calle de Murillo, núm. 23, bajo.

Señoras. Ya llegó nuestro extendido y bonito surtido de TIRAS BORDADAS, PUNTO LLAS, APLICACIONES, CANTOS FRILPOLITE, etc. etc.

PIANO. Se vende o alquila uno en buenas condiciones. Calle Fuertes, 17, principal izquierda.

OLYMPIA. El sábado 28 del corriente debutará en este teatro la notable compañía cómico-dramática que dirige el gran actor don Manuel Vico, y en la que figura la eminente primera actriz Ana M. Ferri.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heroico para la curación de las TISIS PULMONAR. Resultados seguros para combatir las Tosis pertinaces. Enfermedades del pecho. Catarrros de los bronquios. Resfriados antiguos, etc.